

D. Fernando Rey
Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León
Avda. Monasterio del Prado s/n
47014 – Valladolid

Medina del Campo, 6 de Mayo de 2017

Estimado Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León

El pasado sábado 6 de mayo se celebró en Medina del Campo la Asamblea General de Juntas de Semana Santa de Castilla y León estando presentes en dicha asamblea las Juntas de Semana Santa de Ávila, Valladolid, Segovia, León, La Bañeza, Nava del Rey, Medina del Campo, Benavente, Ponferrada, Tordesillas, Zamora y contando con el apoyo de Salamanca, Astorga, Peñafiel, Palencia, La Granja de San Ildefonso, Toro y Burgos que no pudieron asistir a la asamblea.

En dicha Asamblea se trató uno de los temas que más preocupan a las Cofradías y Hermandades como es la fecha en la que se establecen las vacaciones de Semana Santa en el calendario escolar. Después de tres años seguidos en que las vacaciones de Semana Santa han coincidido con las fechas en las que se celebran los Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor en las que la participación de cofrades y visitantes ha ido incrementándose en estos últimos tres años, nos encontramos este año con la desagradable sorpresa que en el año 2018 se ha decidió por parte de esa Consejería que usted preside que las vacaciones escolares de Semana Santa comiencen el Jueves Santo y se prolonguen una semana después de finalizada la Semana Santa.

Las Juntas de Semana Santa de Castilla y León llevamos más de cinco años reclamando a la Consejería de Educación que las vacaciones escolares coincidan en fecha desde el Viernes de Dolores hasta el Lunes de Pascua, manifestando nuestra preocupación con diferentes escritos dirigidos a su Consejería, a la Consejería de Cultura y Turismo y al Presidente de la Junta de Castilla y León en fechas, entre otras, 26/10/13, 25/10/14, 24/10/15, 01/06/16, 11/01/17, sin que por su parte hayamos recibido ninguna respuesta a nuestras reclamaciones.

Es el momento de exigir a la Consejería de Educación que de una vez por todas, se proteja como se merece una celebración tan ancestral y participativa como es la Semana Santa en nuestra Comunidad Autónoma. La Semana Santa de Castilla y León no sólo son los desfiles procesionales, tampoco son las tradiciones con más de 600

años de historia que año tras año se repiten; no es la salida masiva a las calles de los hermanos de las Cofradías o de los miles y miles de espectadores que aguardan en las aceras. Tampoco es el rezo de una madre suplicando a Dios una ayuda, no son las lágrimas de los portadores de los pasos, no es el esfuerzo de los componentes de las bandas de música por tocar melodías para acompañar a su Cristo o a su Virgen. No. Es mucho más que eso. Es el esfuerzo de los abuelos, padres y madres para que sus hijos participen en las procesiones para mantener esas tradiciones ancestrales. Son sentimientos, emociones contenidas o no, convivencia con amigos, con familia, reencuentros entre “hermanos”...

Pero ni siquiera es todo esto. La Semana Santa supone los días más intensos del año en nuestra Comunidad Autónoma. Una inyección económica a nuestros empresarios, a los hoteles y alojamientos, a los restaurantes y comercios... Un periodo en el que se crean gran número de puestos de trabajo para atender a los miles de visitantes que recibimos cada Semana Santa en Castilla y León.

Nuestra Comunidad Autónoma cuenta con ocho celebraciones de la Semana Santa declaradas como Fiesta de Interés Turístico Internacional, algo que no sucede, ni de lejos, en ninguna otra Comunidad Autónoma, además de las declaradas de Interés Turístico Nacional o Regional. La Consejería de Cultura y Turismo está haciendo verdaderos esfuerzos económicos para promocionar nuestras celebraciones de Semana Santa y no podemos entender como, desde la misma institución que es la Junta de Castilla y León, se cometa la insensatez de permitir que las vacaciones escolares no coincidan con el periodo propio de la Semana Santa.

Si nuestros escolares tienen clase de lunes a miércoles santo, la participación de niños y padres se va a ver menguada en nuestras procesiones ya que muchas de ellas se celebran esos días en horarios de tarde-noche y si nuestros alumnos tienen que madrugar para asistir a clase al día siguiente, no van a poder acudir a las procesiones.

Pero además, mucho del turismo que se genera esos días en nuestra Comunidad se corresponde con los propios castellanos y leoneses que nos movemos por Castilla y León para contemplar celebraciones de otras localidades que no son las nuestras y que se va a ver muy reducido al tener que acudir a clase esos días, viéndose muy desfavorecido el incremento económico y la creación de puestos de trabajo que se ha venido incrementando en los tres últimos años en los que las vacaciones escolares han coincidido con los días de la Semana Santa.

Además, dudamos mucho que los padres y madres de estos alumnos estén de acuerdo con el cambio de fechas ya que, en la mayor parte de los casos, la semana siguiente a la Semana Santa tendrán que acudir a sus respectivos trabajos y no podrán hacerse cargo de sus hijos con el inconveniente que esto supone.

Por todos estos motivos, creemos que la medida adoptada de cambio de fecha en las vacaciones escolares de Semana Santa es totalmente desacertada por parte de su Consejería.

Esperamos que esta medida pueda ser corregida para el próximo curso y los sucesivos y no tengamos que tomar otro tipo de medidas de presión.

Esta reivindicación se enviará igualmente a la Consejería de Cultura y Turismo, al Presidente de la Junta de Castilla y León y a la prensa como se ha hecho en otras ocasiones.

De la misma forma, haremos un llamamiento a todas las instituciones, públicas y privadas, establecimientos hoteleros, asociaciones de comerciantes y a quien corresponda que se vea afectado por esta pésima decisión de cambiar la fecha de las vacaciones escolares de Semana Santa, para hacer entender que la Semana Santa es de todos, es del pueblo y que, como una importante manifestación que es, necesita de más apoyo del que en estos momentos tiene y no solamente económico, sino de protección y difusión.

Esperamos una rápida contestación desde todas las partes implicadas y que no nos vuelvan a dar la callada por respuesta como ha ocurrido en anteriores comunicaciones enviadas sobre este mismo asunto.

La Asamblea de Juntas de Semana Santa de Castilla y León
C/ Carreras 5, 47400 Medina del Campo (Valladolid)

Dña. María Josefa García Cirac
Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León
Avda. Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n
C.P.: 47014 - Valladolid (Valladolid)

Medina del Campo, 6 de Mayo de 2017

Estimada Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

El pasado sábado 6 de mayo se celebró en Medina del Campo la Asamblea General de Juntas de Semana Santa de Castilla y León estando presentes en dicha asamblea las Juntas de Semana Santa de Ávila, Valladolid, Segovia, León, La Bañeza, Nava del Rey, Medina del Campo, Benavente, Ponferrada, Tordesillas, Zamora y contando con el apoyo de Salamanca, Astorga, Peñafiel, Palencia, La Graja de San Ildefonso, Toro y Burgos que no pudieron asistir a la asamblea.

En dicha Asamblea se trató uno de los temas que más preocupan a las Cofradías y Hermandades como es la fecha en la que se establecen las vacaciones de Semana Santa en el calendario escolar. Después de tres años seguidos en que las vacaciones de Semana Santa han coincidido con las fechas en las que se celebran los Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor en las que la participación de cofrades y visitantes ha ido incrementándose en estos últimos tres años, nos encontramos este año con la desagradable sorpresa que en el año 2018 se ha decidido por parte de la Consejería de Educación que las vacaciones escolares de Semana Santa comiencen el Jueves Santo y se prolonguen una semana después de finalizada la Semana Santa.

Las Juntas de Semana Santa de Castilla y León llevamos más de cinco años reclamando a la Consejería de Educación que las vacaciones escolares coincidan en fecha desde el Viernes de Dolores hasta el Lunes de Pascua, manifestando nuestra preocupación con diferentes escritos dirigidos a su Consejería, a la Consejería de Cultura y Turismo y al Presidente de la Junta de Castilla y León en fechas, entre otras, 26/10/13, 25/10/14, 24/10/15, 01/06/16, 11/01/17, sin que por su parte hayamos recibido ninguna respuesta a nuestras reclamaciones.

Es el momento de exigir a la Consejería de Educación que de una vez por todas, se proteja como se merece una celebración tan ancestral y participativa como es la Semana Santa en nuestra Comunidad Autónoma. La Semana Santa de Castilla y León no sólo son los desfiles procesionales, tampoco son las tradiciones con más de 600 años de historia que año tras año se repiten; no es la salida masiva a las calles de los hermanos de las Cofradías o de los miles y miles de espectadores que aguardan en las aceras. Tampoco es el rezo de una madre suplicando a Dios una ayuda, no son las lágrimas de los portadores de los pasos, no es el esfuerzo de los componentes de las

bandas de música por tocar melodías para acompañar a su Cristo o a su Virgen. No. Es mucho más que eso. Es el esfuerzo de los abuelos, padres y madres para que sus hijos participen en las procesiones para mantener esas tradiciones ancestrales. Son sentimientos, emociones contenidas o no, convivencia con amigos, con familia, reencuentros entre “hermanos”...

Pero ni siquiera es todo esto. La Semana Santa supone los días más intensos del año en nuestra Comunidad Autónoma. Una inyección económica a nuestros empresarios, a los hoteles y alojamientos, a los restaurantes y comercios... Un periodo en el que se crean gran número de puestos de trabajo para atender a los miles de visitantes que recibimos cada Semana Santa en Castilla y León.

Nuestra Comunidad Autónoma cuenta con ocho celebraciones de la Semana Santa declaradas como Fiesta de Interés Turístico Internacional, algo que no sucede, ni de lejos, en ninguna otra Comunidad Autónoma, además de las declaradas de Interés Turístico Nacional o Regional. La Consejería de Cultura y Turismo está haciendo verdaderos esfuerzos económicos para promocionar nuestras celebraciones de Semana Santa y no podemos entender como, desde la misma institución que es la Junta de Castilla y León, se cometa la insensatez de permitir que las vacaciones escolares no coincidan con el periodo propio de la Semana Santa.

Si nuestros escolares tienen clase de lunes a miércoles santo, la participación de niños y padres se va a ver menguada en nuestras procesiones ya que muchas de ellas se celebran esos días en horarios de tarde-noche y si nuestros alumnos tienen que madrugar para asistir a clase al día siguiente, no van a poder acudir a las procesiones.

Pero además, mucho del turismo que se genera esos días en nuestra Comunidad se corresponde con los propios castellanos y leoneses que nos movemos por Castilla y León para contemplar celebraciones de otras localidades que no son las nuestras y que se va a ver muy reducido al tener que acudir a clase esos días, viéndose muy desfavorecido el incremento económico y la creación de puestos de trabajo que se ha venido incrementando en los tres últimos años en los que las vacaciones escolares han coincidido con los días de la Semana Santa.

Además, dudamos mucho que los padres y madres de estos alumnos estén de acuerdo con el cambio de fechas ya que, en la mayor parte de los casos, la semana siguiente a la Semana Santa tendrán que acudir a sus respectivos trabajos y no podrán hacerse cargo de sus hijos con el inconveniente que esto supone.

Por todos estos motivos, creemos que la medida adoptada de cambio de fecha en las vacaciones escolares de Semana Santa es totalmente desacertada por parte de su Consejería.

Esperamos que esta medida pueda ser corregida para el próximo curso y los sucesivos y no tengamos que tomar otro tipo de medidas de presión.

Esta reivindicación se enviará igualmente a la Consejería de Cultura y Turismo, al Presidente de la Junta de Castilla y León y a la prensa como se ha hecho en otras ocasiones.

De la misma forma, haremos un llamamiento a todas las instituciones, públicas y privadas, establecimientos hoteleros, asociaciones de comerciantes y a quien corresponda que se vea afectado por esta pésima decisión de cambiar la fecha de las vacaciones escolares de Semana Santa, para hacer entender que la Semana Santa es de todos, es del pueblo y que, como una importante manifestación que es, necesita de más apoyo del que en estos momentos tiene y no solamente económico, sino de protección y difusión.

Esperamos una rápida contestación desde todas las partes implicadas y que no nos vuelvan a dar la callada por respuesta como ha ocurrido en anteriores comunicaciones enviadas sobre este mismo asunto.

La Asamblea de Juntas de Semana Santa de Castilla y León
C/ Carreras 5, 47400 Medina del Campo (Valladolid)

D. Juan Vicente Herrera Campo,
Presidente de la Junta de Castilla y León
Junta Castilla y León, Plaza Castilla y León 1,
C.P: 47015 Valladolid

Medina del Campo, 6 de Mayo de 2017

Estimado Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León

El pasado sábado 6 de mayo se celebró en Medina del Campo la Asamblea General de Juntas de Semana Santa de Castilla y León estando presentes en dicha asamblea las Juntas de Semana Santa de Ávila, Valladolid, Segovia, León, La Bañeza, Nava del Rey, Medina del Campo, Benavente, Ponferrada, Tordesillas, Zamora y contando con el apoyo de Salamanca, Astorga, Peñafiel, Palencia, La Graja de San Ildefonso, Toro y Burgos que no pudieron asistir a la asamblea.

En dicha Asamblea se trató uno de los temas que más preocupan a las Cofradías y Hermandades como es la fecha en la que se establecen las vacaciones de Semana Santa en el calendario escolar. Después de tres años seguidos en que las vacaciones de Semana Santa han coincidido con las fechas en las que se celebran los Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor en las que la participación de cofrades y visitantes ha ido incrementándose en estos últimos tres años, nos encontramos este año con la desagradable sorpresa que en el año 2018 se ha decidió por parte de la Consejería de Educación que las vacaciones escolares de Semana Santa comiencen el Jueves Santo y se prolonguen una semana después de finalizada la Semana Santa.

Las Juntas de Semana Santa de Castilla y León llevamos más de cinco años reclamando a la Consejería de Educación que las vacaciones escolares coincidan en fecha desde el Viernes de Dolores hasta el Lunes de Pascua, manifestando nuestra preocupación con diferentes escritos dirigidos a su Consejería, a la Consejería de Cultura y Turismo y al Presidente de la Junta de Castilla y León en fechas, entre otras, 26/10/13, 25/10/14, 24/10/15, 01/06/16, 11/01/17, sin que por su parte hayamos recibido ninguna respuesta a nuestras reclamaciones.

Es el momento de exigir a la Consejería de Educación que de una vez por todas, se proteja como se merece una celebración tan ancestral y participativa como es la Semana Santa en nuestra Comunidad Autónoma. La Semana Santa de Castilla y León no sólo son los desfiles procesionales, tampoco son las tradiciones con más de 600 años de historia que año tras año se repiten; no es la salida masiva a las calles de los hermanos de las Cofradías o de los miles y miles de espectadores que aguardan en las aceras. Tampoco es el rezo de una madre suplicando a Dios una ayuda, no son las

lágrimas de los portadores de los pasos, no es el esfuerzo de los componentes de las bandas de música por tocar melodías para acompañar a su Cristo o a su Virgen. No. Es mucho más que eso. Es el esfuerzo de los abuelos, padres y madres para que sus hijos participen en las procesiones para mantener esas tradiciones ancestrales. Son sentimientos, emociones contenidas o no, convivencia con amigos, con familia, reencuentros entre “hermanos”...

Pero ni siquiera es todo esto. La Semana Santa supone los días más intensos del año en nuestra Comunidad Autónoma. Una inyección económica a nuestros empresarios, a los hoteles y alojamientos, a los restaurantes y comercios... Un periodo en el que se crean gran número de puestos de trabajo para atender a los miles de visitantes que recibimos cada Semana Santa en Castilla y León.

Nuestra Comunidad Autónoma cuenta con ocho celebraciones de la Semana Santa declaradas como Fiesta de Interés Turístico Internacional, algo que no sucede, ni de lejos, en ninguna otra Comunidad Autónoma, además de las declaradas de Interés Turístico Nacional o Regional. La Consejería de Cultura y Turismo está haciendo verdaderos esfuerzos económicos para promocionar nuestras celebraciones de Semana Santa y no podemos entender como, desde la misma institución que es la Junta de Castilla y León, se cometa la insensatez de permitir que las vacaciones escolares no coincidan con el periodo propio de la Semana Santa.

Si nuestros escolares tienen clase de lunes a miércoles santo, la participación de niños y padres se va a ver menguada en nuestras procesiones ya que muchas de ellas se celebran esos días en horarios de tarde-noche y si nuestros alumnos tienen que madrugar para asistir a clase al día siguiente, no van a poder acudir a las procesiones.

Pero además, mucho del turismo que se genera esos días en nuestra Comunidad se corresponde con los propios castellanos y leoneses que nos movemos por Castilla y León para contemplar celebraciones de otras localidades que no son las nuestras y que se va a ver muy reducido al tener que acudir a clase esos días, viéndose muy desfavorecido el incremento económico y la creación de puestos de trabajo que se ha venido incrementando en los tres últimos años en los que las vacaciones escolares han coincidido con los días de la Semana Santa.

Además, dudamos mucho que los padres y madres de estos alumnos estén de acuerdo con el cambio de fechas ya que, en la mayor parte de los casos, la semana siguiente a la Semana Santa tendrán que acudir a sus respectivos trabajos y no podrán hacerse cargo de sus hijos con el inconveniente que esto supone.

Por todos estos motivos, creemos que la medida adoptada de cambio de fecha en las vacaciones escolares de Semana Santa es totalmente desacertada por parte de su Consejería.

Esperamos que esta medida pueda ser corregida para el próximo curso y los sucesivos y no tengamos que tomar otro tipo de medidas de presión.

Esta reivindicación se enviará igualmente a la Consejería de Cultura y Turismo, al Presidente de la Junta de Castilla y León y a la prensa como se ha hecho en otras ocasiones.

De la misma forma, haremos un llamamiento a todas las instituciones, públicas y privadas, establecimientos hoteleros, asociaciones de comerciantes y a quien corresponda que se vea afectado por esta pésima decisión de cambiar la fecha de las vacaciones escolares de Semana Santa, para hacer entender que la Semana Santa es de todos, es del pueblo y que, como una importante manifestación que es, necesita de más apoyo del que en estos momentos tiene y no solamente económico, sino de protección y difusión.

Esperamos una rápida contestación desde todas las partes implicadas y que no nos vuelvan a dar la callada por respuesta como ha ocurrido en anteriores comunicaciones enviadas sobre este mismo asunto.

La Asamblea de Juntas de Semana Santa de Castilla y León
C/ Carreras 5, 47400 Medina del Campo (Valladolid)